



Hasenkamp, 8 de agosto de 2019.-

COMUNICACIÓN N°11/2019

VISTO:

La realización del 7mo Concurso Fotográfico Imágenes de mi pueblo "MARÍA BEATRIZ PASUTTI". Y,-

CONSIDERANDO:

Que el Concurso Fotográfico "IMÁGENES DE MI PUEBLO", en su primera Edición fue Declarada, de Interés Cultural y Municipal.-

Que este año el tema es "Gente de mi Pueblo" y las obras se expondrán para la votación de la población durante la Semana Hasenkampense que se llevará a cabo desde el 17 al 24 de agosto del corriente año.-

POR ELLO:

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SANCIONA
EL SIGUIENTE PROYECTO DE
COMUNICACION:**

Art. 1: Se autoriza al Departamento Contable Municipal a hacer uso del Presupuesto del H.C.D. para el pago de los premios de dicho Concurso que fueron establecidos de la siguiente manera:

Categoría única

1º Premio: \$4000 en efectivo

2º Premio: \$3000 en efectivo.

3º Premio: \$2000 en efectivo.

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
HASENKAMP - ENTRE RIOS

H.C.D.



FOLIO No
02

Art. 2: Los trabajos premiados serán expuestos en el pasillo del Centro Cívico, donde funciona actualmente el Honorable Concejo Deliberante.-

Art. 3: Comuníquese al Departamento Contable Municipal. Publíquese y archívese.-

Nahiaara Y. Acosta
Secretaria H.C.D.



Luis Alberto Bianchi
Presidente H.C.D.

Ruben Dario J. Boladeras
Concejal F.J.P.V.

GERMAN BAUTISTA KANLERT
CONCEJAL - F.J.P.V.

HERNÁN EXEQUIEL KISSER
VIC. PTE. 2º - H.C.D.

ROSANA MARIA S. FOLMEI
CONCEJAL - CAMBIEMOS

ALEXIS OSCAR A. LÓPEZ
CONCEJAL - CAMBIEMOS